



SALTA, 27 de Octubre de 2016

EXP – EXA: 8620/2015

RES. D. N° 534/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. PERALTA, JESICA PAOLA – D.N.I. N° 35.912.506, mediante la cual solicita se le convalide el cursado y la aprobación de las asignaturas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Física, dado que se encuentra mal tipeado su nombre;

CONSIDERANDO:

Que habiendo presentado la Partida de Nacimiento y fotocopia de Documento Nacional de Identidad debidamente certificadas por escribano, las que corren agregadas a fs. 2, 2 vta. y 3 de las presentes actuaciones;

Que Dirección de Control Curricular de la Universidad, en su informe a fs. 7, toma conocimiento de las actuaciones;

Que se hace necesario emitir un instrumento legal al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por modificado nombre de la alumna PERALTA YESICA PAOLA – D.N.I N° 35.912.506, siendo el correcto PERALTA, JESICA PAOLA, por ser la misma persona.

ARTICULO 2º: Convalidar todo lo actuado, tanto en lo académico como administrativo, en el cursado y aprobación de la carrera de Licenciatura en Física.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVARSE.

Gel.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa